

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 493** *CARTERA LOS OLIVOS, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 LOS OLIVOS DE CARMONA, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Por medio del presente se comunica que el Socio Único de la Sociedad absorbente ha acordado la fusión indicada, estando la Sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado; igualmente, los acreedores pueden oponerse a la fusión en los términos contenidos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Sevilla, 27 de noviembre de 2013.- Administrador único.

ID: A140004073-1